

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5348 *Resolución de 8 de mayo de 2013, del Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 51, de 13 de marzo de 2013, se publicaron, íntegramente, las bases específicas, que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Conserje, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición y por turno libre ordinario, con reserva de una plaza para personal discapacitado.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el DOCV n.º 7010, de 24 de abril de 2013.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos, fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 79, de 29 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Joan d'Alacant, 8 de mayo de 2013.—El Alcalde-Presidente, Manuel Aracil Llorens.